226616

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LOCACION DE INMUEBLES

"ALQUILER DE LOCAL PARA FISCALIA ANTISECUESTROS – SEDE NUEVA"

ORDEN P.A.C. Nº 251

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejui; se da inicio a la **Evaluación** correspondiente al Llamado **Locación de Inmuebles** "**ALQUILER DE LOCAL PARA FISCALIA ANTISECUESTROS – SEDE NUEVA"**, previsto en el **Orden N° 251** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado, con asistencia de la Lic. Alicia Franco Falcón en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Coord. Abog. Carlos Ruiz, el Lic. Mario Fernández en su carácter de Encargado de Alquileres y Servicios Básicos del Área Capital y Metropolitana y Lic. Norma Fariña como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitados a presentar oferta en fecha 25 de noviembre de 2011, el propietario del local **CENTRAL PIRARETA S.A.,** el cual cumple con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados para el funcionamiento de los locales, con el objetivo de optimizar los recursos institucionales.----------

El propietario invitado ha presentado oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, nota mediante y que cumple con las especificaciones técnicas estipuladas en la carta invitación.----------

Revisado los documentos obrantes en el sobre – oferta presentado por el propietario se constata lo siguiente: Carta Oferta y Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendida en las inhabilidades del Artículo 40° de la Ley N° 2051 y Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nro 941/10 de Contrataciones Públicas.----------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo, el Dictamen Nº 26/11 de la Unidad Operativa de Contratación que forma parte del presente y considerando que los propietarios reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, en base a las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Lic. Norma B. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. MARIO L. FERNANDEZ C.
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LOCACION DE INMUEBLES

"ALQUILER DE LOCAL PARA FISCALIA ANTISECUESTROS – SEDE NUEVA"

ORDEN P.A.C. Nº 251

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y el Art. 44 Disposiciones Generales de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Resolución MH/SSEAF/UCTN Nº 59/07 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación y firma del Contrato de alquiler con el siguiente propietario:

DEPENDENCIA	PROPIETARIO O ADMINISTRADOR	ALQUILER 2011	ALQUILER 2012	Mes	PERIODO
Fiscalia Antisecuestros	Central Pirareta S.A.	15.750.000	189.000.000	13	01de Diciembre 2011 a 31 Diciembre 2012, mas un mes de garantía

El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2011, de Gs. 15.750.000 (Guaraníes: Quince millones, setecientos cincuenta mil), más un mes de garantía, serán financiados conforme a la disponibilidad presupuestaria establecida en la Ley Nº 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" y el Decreto Reglamentario Nº 6071/2011 y el saldo del monto del alquiler de Gs. 189.000.000.- (Guaranies: Ciento ochenta y nueve millones), a ser ejecutado en Ejercicio Fiscal 2012, serán financiados, sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2012.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Norma B. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Lic. MARIO L. FERNANDEZ C.
Dirección Administrativa
Ministerio Público